



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 11 ABR 2023

RES. CD-ECO N° 140 - 23

Expte. N° 6548/10

VISTO:

La nota a fs. 323 de autos, presentada por la Prof. Rossana Mónica OLARTE, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple de la Asignatura “HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL” (Ex Historia de las Instituciones), que se dicta en Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Profesional ocupa el cargo de referencia desde el día 15 de agosto de 2003 (Res.CD-ECO N° 591/03 y CD-ECO N° 336/22).

Que motivan el pedido de la Prof. OLARTE, razones personales.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/23 de fecha 28/03/2023.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

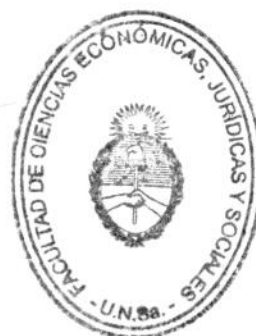
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Prof. Rossana Mónica OLARTE, D.N.I. N° 14.709.162, al cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple de la Asignatura “HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL”(Ex Historia de las Instituciones), que se dicta en Sede Salta, **a partir del 01 de enero de 2023.**

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la prórroga de la designación temporaria de la Prof. Rossana Mónica OLARTE, D.N.I. N° 14.709.162, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple de la Asignatura “HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL” (Ex Historia de las Instituciones), que se dicta en Sede Salta, dispuesta por Res. CD-ECO N° 576/22, por los motivos expuestos en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Académica y Administrativa Económica de esta Unidad Académica, a la Dirección General de Personal y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
N.A.C./D.G.A.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa